

Dictamen Técnico

**Licitación MANTENIMIENTO PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS Y
DISPOSITIVOS CONTRA INCENDIOS**

Lugar y fecha: 19/03/2025

UOC Convocante: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Unidad o Área requirente: COORDINACION DE SEGURIDAD

Funcionario o técnico responsable: LUIS BENITEZ

Dependencia y Cargo que desempeña: COORDINADOR DE LA COORDINACION DE SEGURIDAD

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

El pedido se realiza en cumplimiento de las Ordenanzas Municipales que rigen en materia de Sistemas de Prevención de Incendio, con el objetivo de mitigar cualquier riesgo a los que puedan exponerse los edificios correspondientes a la DNCN, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Seguridad de las personas

El principal objetivo es proteger a las personas que habitan o trabajan en un edificio. Un sistema que no se mantenga correctamente podría fallar en caso de emergencia, poniendo en riesgo vidas humanas. El mantenimiento regular asegura que los dispositivos de alarma, rociadores, extintores y otros equipos funcionen correctamente en caso de incendio.

- Protección de los bienes materiales

Los incendios pueden causar daños devastadores a las infraestructuras y los bienes dentro de un inmueble. Un sistema anti incendios bien mantenido ayuda a mitigar estos daños, reduciendo la posibilidad de pérdidas materiales importantes y protegiendo el patrimonio de una empresa, organización o residencia.

- Cumplimiento normativo y legal

La legislación exige que los sistemas anti incendios sean revisados y mantenidos periódicamente. Esto se debe a la obligación de garantizar que todos los sistemas de seguridad funcionen correctamente. No cumplir con estos requisitos puede resultar en sanciones legales y, lo más grave, en la imposibilidad de asegurar la protección adecuada en caso de emergencia.

- Fiabilidad y eficiencia del sistema

Un sistema anti incendios necesita estar en su nivel óptimo de funcionamiento para ser efectivo. Los incendios no se pueden predecir, por lo que el mantenimiento periódico ayuda a detectar fallos o componentes desgastados antes de que se produzca un evento inesperado. Esto mejora la fiabilidad y la eficiencia del sistema.

- Reducción de riesgos y costos

Un sistema que se mantiene regularmente puede detectar pequeñas fallas antes de que se conviertan en problemas graves. Esto ayuda a reducir costos adicionales derivados de reparaciones mayores o de la incapacidad de contar


Luis Benitez
Coordinador de Seguridad
H. Ocupacional
DNCN

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

con un sistema funcional durante un incidente. Además, ayuda a prevenir incidentes costosos derivados de una posible falla del sistema.

- Durabilidad del equipo

El mantenimiento regular extiende la vida útil del sistema anti incendios. Inspecciones, limpieza y reemplazo de componentes ayudan a que el equipo siga funcionando correctamente durante años, evitando el desgaste innecesario y prolongando su vida útil.

En conclusión, el mantenimiento del sistema anti incendios no solo es una obligación legal, sino también una estrategia clave para garantizar la seguridad, la protección de los bienes, y el buen funcionamiento del sistema.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA

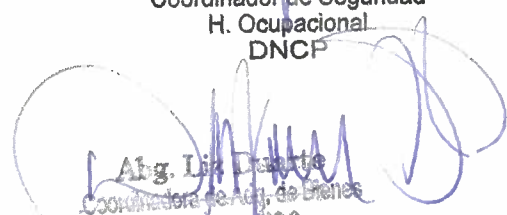
Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:


Luis Benítez
Coordinador de Seguridad
H. Ocupacional
DNCPC

Firma del responsable de UOC:

Aclaración:


Alg. Liz Duarte
Coordinadora de Reg. de Bienes
y Servicios - UOC